

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
- 3.1 Adaptación curricular COVID-19
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	Profesor del módulo
Fecha	15/10/2020

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: JARDINERÍA Y FLORISTERÍA

Nivel: CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

Duración del módulo: 63 HORAS

ORDEN de 18 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Jardinería y Floristería para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Real Decreto 1129/2010, de 10 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico en Jardinería y Floristería y se fijan sus enseñanzas mínimas

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

El alumno será capaz de:

- 1.- Organizar salas de ventas y escaparates en establecimientos de floristería, aplicando criterios técnicos.
- 2.- Asesorar técnicamente al cliente describiendo las características de los productos y servicios ofrecidos, justificando la necesidad de los mismos y valorando los objetivos de la empresa.
- 3.- Realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos para su expedición y transporte, siguiendo las instrucciones recibidas.
- 4.- Comercializar productos y servicios de jardinería y floristería aplicando las técnicas de venta y marketing.
- 5.- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1.- Distribuye las dependencias y los elementos de una floristería, analizando criterios técnicos, prácticos, estéticos y de confortabilidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las dependencias de una floristería.

- b) Se han descrito los elementos y mobiliario de cada dependencia.
- c) Se ha realizado el diseño de la distribución de espacios.
- d) Se han optimizando espacios y secciones para favorecer la circulación de trabajadores y clientes.
- e) Se han señalado las distintas zonas del establecimiento.
- f) Se ha acondicionado la superficie del local comercial.
- g) Se han utilizado herramientas y útiles en el diseño y la distribución de espacios.
- h) Se ha aplicado la normativa comercial, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

2.- Organiza las actividades del taller de floristería, describiendo las tareas e interpretando los métodos de organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las actividades del taller de floristería.
- b) Se han distribuido y controlado las tareas diarias.
- c) Se han seguido los protocolos establecidos para los pedidos.
- d) Se ha cumplimentado la documentación asociada a los pedidos.
- e) Se han organizado los equipos, herramientas y materiales propios del taller de floristería.
- f) Se han seleccionado las técnicas, utensilios y productos necesarios para el trabajo diario.
- g) Se han seleccionado herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.
- h) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

3.- Organiza la limpieza y realiza el mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería, interpretando los protocolos y manuales de mantenimiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido el plan de limpieza de una floristería.
- b) Se han seleccionado las técnicas, utensilios y productos para la limpieza.

- c) Se ha controlado la recogida y retirada de los residuos.
- d) Se ha aplicado el programa de mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería.
- e) Se ha manejado la maquinaria y herramienta básica para el mantenimiento.
- f) Se han coordinado la limpieza y el mantenimiento con las actividades productivas propias de floristería.
- g) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

4.- Controla y organiza el almacenaje y conservación de materias primas, materiales y productos habituales en floristería, describiendo los sistemas y técnicas asociadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado los sistemas y equipos de almacenaje.
- b) Se han clasificado y colocado las materias primas y materiales.
- c) Se han controlado los parámetros de la cámara frigorífica.
- d) Se han conservado las materias primas y los productos finales.
- e) Se ha realizado el inventario para controlar las existencias.
- f) Se han seguido los protocolos establecidos para tramitar un pedido.
- g) Se han comprobado los pedidos y la documentación asociada a su recepción.
- h) Se han identificado los sistemas y medios de reclamación.
- i) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

5.- Monta escaparates y exposiciones en la sala de ventas de la floristería, identificando criterios funcionales, estéticos y comerciales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado los tipos de escaparates y los elementos que los integran.
- b) Se han identificado las distintas campañas comerciales.

- c) Se han caracterizado elementos vegetales y los complementos decorativos no florales y de ambientación del escaparate.
- d) Se ha medido y acondicionado la zona de escaparate o exposición.
- e) Se ha realizado el boceto del escaparate.
- f) Se han ubicado los elementos representados en el boceto.
- g) Se ha controlado periódicamente el estado y la calidad de los productos exhibidos.
- h) Se ha realizado la limpieza, mantenimiento, conservación y reposición de los elementos de escaparates y de la sala de exposición.
- i) Se ha aplicado la normativa comercial, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

3.1.-ADAPTACIÓN CURRICULAR COVID-19 (Para módulos de segundo curso)

Este módulo no asume resultados de aprendizaje y contenidos no impartidos en el curso 19-20.

Listado:

Módulo	Resultado de Aprendizaje	UD donde se imparte

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS.

Previa al desarrollo de las U.T en las que se tratan los bloques de contenidos es la siguiente U.T:

U.T. 0.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

- Características del módulo
- Presentación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación.
- Descripción de la metodología a utilizar.
- Conocimiento del entorno en el que se desarrollarán los aprendizajes.
- Información del material necesario y obligatorio.
- Evaluación inicial (prospección de los conocimientos que tienen los alumnos respecto a los contenidos del módulo, motivación e intereses por el módulo).

U.D. 1 Espacios y elementos de una floristería.

1.1. Dependencias de una floristería.

1.2. *Espacios de una floristería.*

1.3. *Elementos presentes en una floristería.*

1.4. *Acondicionamiento y distribución de espacios.*

1.5. *Decoración de espacios.*

1.6. *Normativa comercial, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.*

U.D. 2 Tareas propias de una floristería.

2.1. *Compras de materias primas y materiales.*

2.2. *Transporte.*

2.3. *Embalajes de materias primas.*

2.4. *Revisión de los materiales y materias primas recibidas y de los productos elaborados.*

2.5. *Manipulación de flor cortada, verde y plantas ornamentales.*

2.6. *Almacenaje de materias primas y de elementos no vegetales.*

2.7. *Asesoramiento y venta de productos de floristería.*

2.8. *Pedidos y entregas a domicilio.*

U.D. 3 Organización de las actividades de floristería.

3.1. *Planificación del trabajo diario.*

3.2. *Equipos, herramientas y maquinaria necesarios en el trabajo diario.*

3.3. *Normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.*

U.D. 4 Limpieza y mantenimiento en establecimientos de floristería.

4.1. *Limpieza de los espacios de una floristería.*

4.2. *Recogida y retirada de residuos generados.*

4.3. *Mantenimiento de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería.*

4.4. *Normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.*

U.D. 5 Almacenaje de materiales, materias primas y productos de floristería.

5.1. *Sistemas de almacenaje.*

5.2. *Control de existencias.*

5.3. *Gestión de compras. Pedidos y documentación asociada.*

5.4. *Normativa de protección ambiental y prevención de riesgos laborales.*

U.D. 6 Técnicas de mantenimiento y conservación.

6.1. *Técnicas de mantenimiento y conservación de materiales no perecederos.*

6.2. *Técnicas de mantenimiento y conservación de flor cortada y verde ornamental.*

6.3. *Técnicas de mantenimiento y conservación de plantas de interior y exterior.*

6.4. *Técnicas de mantenimiento y conservación de productos finales.*

U.D. 7 Montaje de escaparates y exposiciones en salas de venta de floristería.

7.1. *Escaparates y exposiciones.*

7.2. *Clases de escaparates.*

7.3. *Elementos vegetales y complementos utilizados en el montaje de escaparates y zonas de venta.*

7.4. *Diseño del escaparate o exposición de la zona de venta.*

7.5. *Colocación de escaparates y exposición de la zona de venta.*

7.6. *Limpieza, conservación, mantenimiento y reposición del escaparate y zona de exposición.*

7.7. *Normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.*

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

Unidad	Título	Horas programadas
--------	--------	-------------------

1ª Eva lu aci ón	PEI	Presentación módulo. Evaluación inicial	3
	Reto 0	Formación de grupos y trabajo en equipo	2
	Reto 1	Creación de una floristería	7
	1	Espacios y elementos de una floristería	2
	2	Tareas propias de una floristería	2
	3	Organización de las actividades de floristería	2
	Reto 2	Jardín vertical	10
	4	Limpieza y mantenimiento en establecimientos de floristería	2
	E1	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
	Total 1ª Evaluación:		
2ª Eva lu aci ón	Reto 3	Campaña de Navidad	6
	5	Almacenaje de materiales, materias primas y productos de floristería	2
	Reto 4	Campaña de enamorados	11
	6	Técnicas de mantenimiento y conservación	3
	7	Montaje de escaparates y exposiciones en salas de venta de floristería	4
	E2	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
	Re	REPASOS Y EXÁMENES FINALES	5
	Total 2ª Evaluación:		
Total curso:			65

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje /capacidades terminales y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva y gris en los anteriores apartados.

5 - METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se intentara impartir los contenidos de forma amena y motivadora, tratando de involucrar al alumno en la importancia que tiene este módulo en la vida real y laboral las cuales están interconexionadas.

La metodología será mediante retos, siendo activa y participativa, propiciando un ambiente comunicativo, activo en participación. Los alumnos estarán agrupados en grupos de 3, 4 o 5

Los contenidos procedimentales así como las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realicen, serán realistas, para que aprecien en el resultado de las mismas, su sentido práctico. El reto planteado para el curso es la implantación de una floristería y lo hemos (se trabaja en común con otros dos

módulos profesionales uno Composiciones con flores y el otro Técnicas de venta) dividido en pequeños retos y entrenamientos.

1er trimestre

- Reto 1.1 Dependencias de la floristería
- Reto 1.2. Jardín vertical

2do trimestre

- Reto 1.3 Navidad
- Reto 1.4. San Valentín

Con estos retos tratamos de asemejarnos lo más posible al modo de actuar en una floristería en la vida real.

Debido a la situación de pandemia provocada por el COVID 19 se han contemplado los siguientes escenarios de actuación.

ESCENARIO 1: PRESENCIALIDAD 100%

La metodología empleada en la impartición de los contenidos del módulo será la que se detalla a continuación:

- Se realizará una exposición detallada por parte del profesor de los contenidos, para ello, el profesor se apoyará en apuntes propios elaborados a partir de libros, revistas, catálogos, páginas web y cualquier otra fuente de información. Estos apuntes serán expuestos mediante PowerPoint en clase y mediante vídeos y serán explicados y aclarados por el profesor. Todos los apuntes se subirán al Classroom
- Las actividades prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones que dispone el centro (invernadero, umbráculo, floristería). En cada reto se les entregarán unas instrucciones con los resultados que se les van a pedir (memoria, exposición del reto, fotografías, maqueta, composiciones florales). Se les planteará el reto a desarrollar y los alumnos lo irán desarrollando de manera autónoma con el apoyo del profesor. Se tratará de desarrollar los dominios profesionales para obtener los resultados de aprendizaje del módulo.

Bibliografía complementaria

- Establecimientos de floristería. Autor: varios. Editorial: Síntesis.
- Animación del punto de venta. C.F. Comercio – Grado Medio. A.Mª. Campo, A.; Revilla, MªT. ISBN: 84-481-7605-7 Medio Hervás
- Norma UNE 175001-1:2004 Calidad de servicio para el Pequeño Comercio; Requisitos Generales. AENOR
- Norma UNE 175001-5:2005 Calidad de servicio para el Pequeño Comercio; Requisitos para Floristerías. AENOR
- Monte su propia floristería; sea un Florista Profesional. Andrés Lobo-Guerreo. T&E FLOWERS-Mercadeo Floral ISBN: 978-958-44-5961-9
- Catálogos comerciales empresas de equipamiento comercial.
- Catálogos comerciales empresas proveedoras productos de Floristería.

Utilización del aula de informática para la realización de los diferentes trabajos y consulta de páginas webs para búsqueda de información

Las características del centro educativo hacen que en la mayoría de los casos se puedan complementar las clases teóricas con clases prácticas.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIALIDAD

Corresponde a la modalidad con la que ha comenzado el curso escolar 2020/21.

De este modo el grupo está dividido en **2 grupos A y B**. Las sesiones semanales se llevan a cabo de la siguiente manera:

Lunes: sesión *on-line* a la que asiste todo el grupo. Se realiza por medio de la plataforma *classroom* y nos reunimos por medio de *meet*. La asistencia a esta clase es igual de obligatoria que las presenciales. Las clases *on-line*, son explicaciones de teoría, visualización y comentario de videos, corrección de actividades hechas a distancia, etc. Cuando no hay buena conexión, problemas con videoconferencias, se enviará las explicaciones y/o tareas vía Classroom y la profesora estará pendiente de las dudas por esa plataforma.

Martes: 1 hora presenciales en el centro con uno de los grupos, el A. El grupo B realiza las actividades marcadas desde *classroom*, estas se ponen semanalmente y así deberá aprovechar esas dos horas para realizarlas o bien leer la información colgada o visionar los videos

Jueves: 2 horas. En este caso el grupo B realiza la sesión presencial y el grupo A las actividades a distancia.

La siguiente semana se invierte el orden, el B viene el martes y el A el viernes.

Cuando trabajen desde casa, se les proporcionará tareas relacionadas con el reto que les ayuden a superarlo y en las horas presenciales, se dedicaran a la realización del reto y en ocasiones especiales a explicarles algún concepto que sea más complejo.

ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO (100% A DISTANCIA)

Corresponde a la modalidad que llevaremos a cabo si nos confinan. Este supuesto corresponderá a un confinamiento de 10, 14 días seguramente. No se contempla un confinamiento total a día de hoy.

Se seguirá la metodología explicada en el apartado semipresencial relativa a la parte a distancia. Es decir se realizarán clases on line vía plataforma de Google Classroom, esta plataforma permite enviar apuntes, mensajes, videos y actividades a los alumnos tanto de forma individual como grupal. También permite una retroalimentación en la cual los alumnos pueden enviar sus actividades y comentarios y dudas al profesor.

Si es necesario realizar alguna modificación se realizará un anexo a la programación y se informará a jefe de estudios, jefe de departamento y a los alumnos.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los aprendizajes se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación continua. Para ello se realizará:

- Una evaluación inicial, que nos marcará el nivel inicial individual y de conjunto del grupo.
- Dos evaluaciones parciales, que nos dará el nivel de conocimientos y destrezas que se van adquiriendo a lo largo del curso, se realizarán por medio de retos.
- Después de cada evaluación parcial se prepararán actividades relacionadas con los resultados de aprendizaje no superados de cada reto, dando la posibilidad de recuperarlos por medio de actividades. Si suspendiese estas actividades, la recuperación será mediante las convocatorias de marzo y junio, realizando un examen teórico de la parte pendiente.
- En marzo (8, 9, 10,11), se llevara a cabo PRIMERA evaluación final para recuperar las partes no superadas durante la evaluación continua.
- En junio (7, 8, 9,10), se llevara a cabo SEGUNDA evaluación final para recuperar las partes no superadas durante la evaluación continua.
- PARA ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO SU DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA, TENDRÁN QUE HACER EL EXAMEN FINAL DE JUNIO COMPLETO, DEBIENDO OBTENER NOTA MAYOR O IGUAL A CINCO.
- Todos los alumnos tienen el derecho y la obligación de asistir a todas las actividades programadas para el curso al ser éstas unas enseñanzas oficiales y presenciales

ESCENARIO 1: PRESENCIALIDAD 100%

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- **Reto (70% de la nota):** 80% competencias técnicas y 20% competencias transversales.

La parte de reto supondrá un 80% de la nota.

Las competencias técnicas se valorarán:

- el grado de consecución de los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje. Se valorará 0/5/10 según no se tengan adquiridas/ más o menos/ si se tengan adquiridas.50 % nota
- Memoria entregada (25 % nota)
- Exposición del reto / trabajo final (25 % nota)

Las competencias transversales se coevaluarán, es decir cada alumno evaluará a todos los miembros de su equipo mediante rúbricas después de cada reto. Además el profesor también hará su valoración. La nota será el resultado de la media entre la nota del profesor y la media de la nota de los alumnos. En las competencias transversales se valorarán los siguientes aspectos:

- Trabajo en equipo
- Pensamiento creativo
- Aprender a aprender
- Responsabilidad

- **Tareas del classroom (30% de la nota)** Para valorar las tareas, se tendrá en cuenta la resolución de las mismas, así mismo, también se tendrá en cuenta la puntualidad a la hora de presentarlas, de tal modo que aquellas que no se presenten en plazo, solamente se valorarán sobre 5.

Cuando un profesor considere que por cualquier circunstancia, un alumno no se encuentre en plenas facultades o se perciba que las condiciones del alumno no son adecuadas, podrá impedirle la realización de determinadas actividades y prácticas programadas en el módulo profesional, que pudieran implicar riesgos para su integridad física, del grupo y/o profesor.

En atención a la Orden de 26 de octubre de 2009, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos que tienen derecho a no asistir a clase, deberán realizar igualmente los trabajos, y la evaluación de conocimientos,

y realizarán una prueba práctica demostrativa de alguna de las destrezas necesarias para superar los objetivos marcados. .

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIALIDAD

Corresponde a la modalidad con la que se ha comenzado el curso escolar 2020/21.

Las pruebas que se utilizarán para valorar el rendimiento de los alumnos serán:

Instrumentos de evaluación

• Serán los mismos que de manera presencial, ya que cuando vengan al centro se realizarán los retos y cuando estén en casa realizarán las tareas del Classroom

ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO (100% A DISTANCIA)

Corresponde a la modalidad que llevaremos a cabo si nos confinan. Este supuesto corresponderá a un confinamiento de 10, 14 días seguramente. No se contempla un total a día de hoy.

Se seguirán los criterios de calificación (ponderación) de la situación en semipresencial, y si es necesario realizar alguna modificación se realizará un anexo a la programación y se informará a jefe de estudios, jefe de departamento y a los alumnos.

En principio

- Examen realizado con cuestionario por Classroom. 70%
- Ejercicios y trabajos realizados por Classroom. 30%

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ESCENARIO 1: PRESENCIALIDAD 100%

Retos (70% de la nota): 80% competencias técnicas y 20% competencias transversales.

La parte de reto supondrá un 80% de la nota.

Las competencias técnicas se valorará:

- el grado de consecución de los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje. Se valorará 0/5/10 según no se tengan adquiridas/ más o menos/ si se tengan adquiridas. 50 % nota
- Memoria entregada (25 % nota)
- Exposición del reto / trabajo final (25 % nota)

Las competencias transversales se coevaluarán, es decir cada alumno evaluará a todos los miembros de su equipo mediante rúbricas después de cada reto. Además el profesor también hará su valoración. La nota será el resultado de la media entre la nota del profesor y la media de la nota de los alumnos. En las competencias transversales se valorarán los siguientes aspectos:

- Trabajo en equipo
- Pensamiento creativo
- Aprender a aprender
- Responsabilidad

• **Tareas del classroom** (30% de la nota) Para valorar las tareas, se tendrá en cuenta la resolución de las mismas, así mismo, también se tendrá en cuenta la puntualidad a la hora de presentarlas, de tal modo que aquellas que no se presenten en plazo, solamente se valorarán sobre 5.

Asistencia a clase

La asistencia a clase es obligatoria. Se considera que un alumno pierde el derecho a la evaluación continua en el módulo cuando acumule faltas de asistencia (justificadas y no justificadas) que superen el 15% de las horas lectivas del módulo. Esto supone el suspenso del alumno en esa evaluación pasando directamente al examen final de marzo

Nota del módulo

Una evaluación se considera superada si en la nota final (reto y tareas classroom) tiene un mínimo de 5 puntos.

Para superar la evaluación será preciso obtener como mínimo un 5, en cada una de las partes. La nota de la evaluación, cuando sea igual o superior a 5 y si hubiera decimales se redondeará al entero más próximo.

Una vez superados los dos trimestres, se calculará la nota final mediante media aritmética de las notas sin redondeo de cada trimestre, y el resultado final se redondeará al número entero más próximo.

Actividades de recuperación

Evaluación continua:

Se aplicará la normativa establecida en el Programa Educativo de Centro (PEC) respecto a los derechos a examen.

Los alumnos con derecho a evaluación continua que no superen el reto o las tareas del classroom (en primer y segundo trimestre) tendrán la posibilidad de recuperar la parte suspensa en las primeras semanas del trimestre siguiente

Si no la hubieran superado, deberán de realizar un examen teórico en la evaluación final de marzo o junio.

Los alumnos que hubieran perdido la evaluación continua se presentarán directamente a los exámenes de marzo o junio.

Para los alumnos que han solicitado y tiene derecho a realizar evaluación continua por compaginar los estudios con la actividad laboral y que por lo tanto no asistan a clase, se aplicarán los mismos criterios que para el resto de los alumnos.

La entrega de tareas es obligatoria para que se apliquen los criterios de calificación, para cada evaluación a la que pertenecen. La ausencia de los trabajos, implicará tener la evaluación entera, suspendida.

Una falta de asistencia superior al 15% (**10 faltas**) supondrá la pérdida del derecho a evaluación

*** En el ESCENARIO 2 y 3. Se tendrán en cuenta los mismos criterios de ponderación anteriormente citados**

6.3. PLAN DE RECUPERACIONES:

La recuperación de aquellos objetivos que el alumno no haya superado, tendrán un tratamiento especial en cada una de las dos evaluaciones programadas.

2ª evaluación y final (marzo), cada evaluación que el alumno tenga superada no hay que recuperarla, siendo guardadas hasta el examen final de marzo. Se hará prueba final por evaluaciones sobre los criterios de evaluación para intentar recuperarlos. Siempre que se supere y promediará con las evaluaciones que tuviera superadas para obtener la calificación final del módulo

Los alumnos/as que sean evaluados desfavorablemente en marzo podrán presentarse en junio a una 2ª convocatoria. Para reforzar su preparación estará disponible unas horas establecidas a la semana en la que trabajaremos para asegurar que alcancen los Resultados de Aprendizaje necesarios para superar el módulo profesional.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.**Evaluación de la programación,**

- Se hará un seguimiento mensual de las horas programadas e impartidas para realizar los ajustes necesarios en caso de desfase.

Evaluación, mediante el análisis de los resultados académicos y mediante la realización de una encuesta anónima al alumnado que contendrá, al menos, los siguientes elementos:

- Grado de satisfacción en la accesibilidad del profesor.
- Grado de adecuación de la formulación de contenidos.
- Grado de satisfacción en cuanto a la forma de impartición de las clases.
- Variedad en las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de adecuación de los instrumentos y criterio de evaluación.
- Adecuación de la organización general de las clases en el horario del centro y a lo largo del curso.

Atención a la diversidad

- Actividades y materiales de refuerzo y metodologías cooperativas (por ejemplo: tutorías entre iguales) con alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Facilidades en el acceso y adaptación (no significativas) de materiales en el caso de necesidades educativas especiales para alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o motrices, como sistemas de comunicación adaptados.

Actividades para recuperación de evaluaciones pendientes

Escenario 100 % presencial

Tras finalizar las actividades lectivas en el periodo entre la primera convocatoria y la segunda, se les facilitará actividades y se resolverán las dudas semanalmente presencialmente en las horas de atención a alumnos pendientes que se establezcan en el nuevo horario de marzo.

Escenario semipresencial, siempre y cuando esté permitido la presencia en el centro de los alumnos pendientes se hará igual que en el anterior supuesto, si sanidad no me permitiera la asistencia de los alumnos pendientes se haría todo on line vía Classroom.

Escenario Distancia 100%

Tras finalizar las actividades lectivas en el periodo entre la primera convocatoria y la segunda, se les facilitará actividades por Classroom y se resolverán las dudas por videoconferencia o por dicha plataforma en las horas de atención a alumnos pendientes que se establezcan en el nuevo horario de marzo.

8.-ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Los alumnos que pasan de curso con el módulo pendiente, deberán estar atentos al progreso y desarrollo de las clases. Se les pondrá al día de la programación impartida, de las fechas de exámenes y prácticas y se les volverán a facilitar los apuntes al igual que al resto de la clase. Caso de que lo soliciten, les entregaré la batería de preguntas preparada para el apoyo a los alumnos que no superen las pruebas realizadas durante la primera convocatoria final.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

No se van a utilizar libros de texto se usaran las presentaciones realizadas por la profesora, así como ejercicios, noticias de actualidad, artículos, catálogos de casas comerciales y páginas web de interés, todo ello se colgará en el classroom para que todos los alumnos puedan consultarlos

9.1.- EQUIPAMIENTOS

.Aula de referencia, con cañón de proyección, PC y conexión de red.

Se utilizará Internet como medio de búsqueda y selección de información para aquellas actividades que lo requieran.

Instalaciones: Taller de floristería y Caseta de venta.

9.2.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

. Durante este curso escolar debido a la situación de Pandemia del COVID-19 no se realizar

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Ante una falta de asistencia prevista, se dejará material didáctico y/o tareas a los alumnos y a los profesores de guardia/sustituto para que, en su caso, lo usen en las horas de clase. En caso de ser material audiovisual, los alumnos deberán realizar un pequeño resumen y cuestiones de lo tratado.

Ante una falta de asistencia no prevista: En el drive del departamento de agraria, carpeta planes de contingencia, carpeta jardinería y floristería, carpeta segundo curso, carpeta establecimientos de floristería, habrá una serie de actividades que he elaborado para cada bloque, que podrán realizar los alumnos como actividad complementaria, constando de lectura de artículos, realización de ejercicios, cuestionarios, visionado de videos, etc.

Cuando estos videos ya han sido visionados en clase, los alumnos tendrán la posibilidad de aprovechar la clase para, por grupos, terminar los trabajos pendientes.

En cualquier caso, será de aplicación el plan de contingencia expuesto en el proyecto curricular de ciclo.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición
1	<u>2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez. Se ha incluido en procedimientos de evaluación la realización de una prueba de calibración de balanzas y se ha modificado la ponderación asignada a exámenes, prácticas, etc.</u>
2	<u>Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. Y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.</u>